

DIARIO DE



MURCIA.

Del Viernes 4. de Mayo de 1792.

## SANTA MONICA VIUDA.

**N**Acio esta gloriosa Matrona en la Africa, de Padres Cristianos, quienes la criaron en el Santo temor de Dios. Apenas tenia conocimiento quando iba al Templo en donde elevaba su espiritu al Señor, escogiendo para ello los sitios mas ocultos; y de noche se levantaba para rezar las oraciones que su Madre le enseñaba. Se privaba de la comida por repartirla á los Pobres, aborrecia las galas, y vanidad, y aun quando se lo mandaban lo hacia con repugnancia. Por condescender con los deseos de sus Padres abrazó el estado del Matrimonio con un Gentil llamado Patricio, teniendo por fruto de él á San Agustin. Tubo muchos trabajos que tolerar por la crueldad, y aspereza de su Consorte, pero todos los endulzaba con la paciencia, obediencia, y sufrimiento; y con sus oraciones y lagrimas lo ganó para Jesuchristo. Jamas se quejó de los malos tratamientos que la daba, como acostumbran muchas Mugerres, ni menos descubria sus faltas. No fueron menos los sentimientos que le ocasionó su Hijo S. Agustin antes de convertirse al Catolicismo, viendolo enredado en los vicios, y heregias de los Maniqueos. Por lo que recurrió á su Dios con suplicas, con penitencias, con linosnas, y sacrificios, para que disipase las cataratas de sus ojos. Asi mismo hizo grandes peregrinaciones para buscarlo y atraer.



herlo, presentandose en Milán à San Ambrosio para que con sus Sermones lo apartase de su pertinacia: saliendo esta empresa con tan feliz éxito como todos sabemos. Bolviendo regocijada con su hijo ya convertido à Africa, y pasando despues á Ostia Ciudad proxîma á Roma, la llamó el Señor para Sí; por lo qual, discurriendo altamente con su Hijo Agustin de la futilidad de las cosas terrenas, y de la alteza de las eternas, y encomendandose á sus oraciones; á los 9 dias de su enfermedad, y 56 años de su vida, pasó á la Bienaventuranza. Sus reliquias se veneran en Roma en la Iglesia de S. Agustin. *Bolland. 4. Maji.*

*Finaliza la Historia de la Soberana Imágen  
del Buen Consejo.*

Su culto está estendido por todo el Orbe Christiano: y el Reverendissimo P. M. Fr. Francisco Xabier Vasques General de toda la Religion de San Agustin ha procurado que en todos los Conventos de su Orden se dé culto público á esta Soberana Imágen habiendo obtenido de Benedicto XIV. especial indulto en virtud de la qual sus Religiosos puedan promover este culto con la gran ventaja de lograr varias indulgencias Plenariás para cuya consecucion es necesario tener la Imágen, rezar cada dia tres Ave Marias, promover la misma devocion en los demás, y celebrar ó hacer celebrar una vez al año y en el dia que se quisiere el Sacrificio de la Misa, y no pudiendo comulgar una vez.

Tratan de este prodigio los Autores sigientes: *Crusen, par. 3 cap. 28, Torrelli, Siglos Agustonianos, Angelo Maria, Urgio, Dionisio Cappolini.*

*NOTA.* Ntro. SSmo. P. Pio VI. (que felizmente reyna) aprobò el Oficio de la Aparicion de Maria Santissima, que reza oy toda la Religion de Ntro. P. S. Agustin, el dia 26 de Abril. Consta del Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos dia 17 de Febrero de 1781.

A esta Soberana Reyna, ha mandado celebrar todos los años perpetuamente por tres dias continuos, el Rmo. P. Fr. Esteban Agustin Bellisini, General del Orden de San Agustin, por una Circular remitida à todos los Conventos de su filiacion en



el mes de Enero de 1789. en que à todos los Prelados de su Orden, hagan un Triduo Solemne á Maria Santisima interesandola por la importante vida, y prosperidades de nuestro Catolico Monarca Don Carlos IV. ( que Dios guarde ) de su Real familia , y de todos los que le sucedan en la Corona. Consta dicha Circular de la Gazeta de Madrid del mes de Febrero del año de 1789.

*SE HA RECIVIDO POR LA TAQUILLA,  
la Carta siguiente.*

Señor Diarista , Amigo,  
y paisanito del alma,  
en cuyos Diarios veo,  
baylando las nueve Hermanas,

Diarista en quien advierto,  
le destetó arrebujaada,  
en sus Cantones Minerba,  
sin Abitos, ni Sotana.

Diarista , y Chichisveo,  
de las Fuentes de Castalia:  
que con sus Letrillas solo,  
nos salaba las entrañas.

Diarista , desde ayer;  
pues con decir esto basta,  
para que sus Satirillas,  
merezcan aun mayor gracia.

Diarista , en fin , de Murcia,  
para desayrar las Damas;  
y luego con mil pinturas,  
nos coronò de patrañas.

Oyga la rara pregunta,  
que le hace en esta carta,  
una Curiosa , una Niña,  
de sus ojos : (verbi-gracia).

Dias hace , hechan de ver,  
mis Pages. Criados, y Amas,  
que vuestro Diario viene,  
sin Letrillas , ni Apostamas.

La Palestra de Petronio.  
hechan de menos , y hallan,  
que viene muy serio todo,  
quando para un dia vasta.

Mas los discursos no dicen  
que tengan en sí ventaja;  
pero lo cierto ello es,  
que debe haber mas chuscada.

Las competencias que Vm.  
un dia , ú otro, dispara.  
llaman la atencion al Pueblo:  
poro en el dia no ay nada.

Todo es seriedad, y así,  
mi curiosidad le enfada,  
preguntando à su Merced,  
de esta nobedad la causa.

Dexese Vm. de discursos,  
que compuso hallò el Rey Wain-  
y bamos solo en el dia, (bo)  
à lo que en el dia pasa.

Critique Vm. las Comedias,  
componga Vm. dos mil chanzas,  
y con esto Vm. verá,  
como el Diario se gasta.

Digale Vm. à qualquiera,  
que se oponga á esta Carta,  
que le ba à Vm. conduciendo,  
à su perdida y desgracia,



Y así, Señor mio, abur;  
pues mi Musa ya se cansa:  
Dios guarde à Vm. oy en Murcia  
à los 4 en que se hella.

Su Sèrvidora de Vm.  
en los paseos, y en casa,  
Marica la petrimeta,  
Sobrina de la tia Aana.

*La Muger del Tio Paco.*

### NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

*Precios de Granos, y demàs Comestibles.*

Trigo desde 59. à 66. Reales. Cebada á 20 y 22. Idem.  
*Carnes.*

Macho à 11. quartos. Carnero á 12. Idem. Baca á  
11. Tocino blanco á 26. quartos. Jamon à 28. Idem.  
Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . . . 104°

*Noticia suelta.* Se solicita para celebrar Misa en los dias de precepto à los Labradores y Jornaleros en una Hermita, situada tres leguas de Cartagena, y dos de Almazarron, un Sacerdote Secular, ò Regular, que quiera pasar alla por todo el tiempo de la siega, trilla, y siembra, que será todo como cinco meses: Se le dará seis reales diarios, y Misa de quatro rs. por todo el tiempo, que allí estubiere. Se le franqueará una habitacion muy decente, y le asistirán los Labradores de la casa; pero será de su cuenta la manutencion: El sitio es ameno por la abundancia de agua, està á media le-

gua el Cabo de la subia, donde en estos meses hya mucha Pesquera: El Sugeto que le acomode acudirá à la Imprenta del Diario.

*Perdida.* El 29 de Abril se perdió una ebilla de plata desde el Convento del Carmen hasta la salida del Jardin Botánico el Sugeto que se la hayga encontrado la manifestará á Don Francisco Sanches, Calle de la Corredera, y dará su hallazgo.

*Sirviente.* Casa de Don Francisco Mariano Salvan, Parroquia de S. Nicolas, buscan una Muchacha de 11 á 12 años para tener una Niña: vive en frente de D. Gonzalo Chamorro.

CON LICENCIA.

En la Oficina de Manuel Muñiz, en la Trapería